

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS DESCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA
ADELANTADO

PARA LOS ABONADOS DE LA REDACCIÓN DEBEN PAGARSE EN ESTA
SAN AGUSTÍN, NÚM. 7
TELÉFONO, NÚM. 15
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

ANISADOS LA CASTELLANA
MARCA-REGISTRADA
GRAN DESTILERIA DE ANISEADOS
Jarabes concentrados de frutas de 35%
ANISADOS PARA REBAJE DE 95%
Precios condicionales para Almacenistas.
N. GARCÍA GÓMEZ SEGOVIA
Depósito exclusivo - Cerveza Mahou

la llegada a la ciudad de una vidente americana, miss Barthe, de Nueva York, que ha venido a Europa con el propósito de hacerle predicciones a los hombres políticos de diferentes países. He aquí lo que ha pronosticado acerca de algunas personalidades de la política británica: Lloyd George volverá al Poder, Mac Donald, probablemente también; pero por poco tiempo. Baldwin, jamás. Winston Churchill lo detendrá durante un largo período. Lord Balfour será Gobierno hasta el último día de su vida. En fin, según miss Barthe, en el mes de Septiembre próximo habrá en Inglaterra una gran agitación y se suprimirá la libertad de palabra.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El precio de un marido en venta
No hace muchos meses ha sido vendido en los Estados Unidos—país de lo maravilloso—un marido de buen estado, en un precio bastante alto.

Pues bien, una millonaria yanqui, miss Aravella Milles, se enamoró perdidamente de un hombre casado, de modesta posición, llamado Robert White, y quiso a toda costa casarse con él.

Como para que los deseos de la bella se cumplieran era preciso que antes se divorciase de su legítima mujer el citado White entre las tres personas interesadas—el marido, la esposa y miss Aravella—se convino lo siguiente:

La millonaria entregaría a Mr. White la cantidad de dos millones de dólares, uno para él y otro para la esposa que iba a dejar; a este precio se simularía un motivo de naturaleza tal, que los jueces no pudieran negar el divorcio.

Dicho y hecho. Se produjo un escándalo. El asunto pasó a los tribunales; el juez autorizó el divorcio y a la semana siguiente de ser éste concedido, Mr. Robert White y Aravella unían sus destinos ante un pastor protestante.

Pero como todo se descubre en este mundo, no tardó en ser público este escandaloso hecho y los periódicos de los Estados Unidos lo estuvieron comentando durante largos meses, hasta que por fin, consiguieron la intervención de la autoridad.

Los tres personajes de este suceso, fueron procesados, y uno de estos días se ha de ver la causa en la ciudad de Blakfoxe (Ohio).

Espinareja

Federico García

Federico García, tan popularizado en El Espinar, es un pastor de ovejas que, en su compleja fisonomía espiritual, presenta facetas interesantes que le elevan a excepción entre sus paisanos. Federico García, pastor de égloga, es el cantor de la sierra, formidable cantor que, como los pájaros y las fuentes y la montaña toda, eleva su concierto lírico, obedeciendo a la razón oculta; hace poesía porque sí, poesía desnuda, ofrecida de un modo desordenado y primitivo, sin afectación ni trajes académicos que él desconoce en su corta cultura.

Dotado de exquisita sensibilidad, vibra su alma al contacto de las aristocráticas sensaciones que mueven su lápiz sobre ese cuaderno de trazado comercial que compró en la tienda de comestibles; y esta labor de llenar cuaderno tras cuaderno—curioso diario—, la realiza todos los días, en los que va descubriendo nuevos motivos y viviendo desconocidas sensaciones.

Gran feria de ganados de todas clases

Navas de San Antonio (Segovia) durante los días 24 al 26 de Agosto

Conocido el desarrollo progresivo de esta feria por las muchas transacciones que se realizan, dotación de buenos y abundantes abrevaderos, cómodos alojamientos y espacioso ferial, hacen que asistan a ella gran afluencia de vendedores y compradores.—No se cobran arbitrios de ninguna clase, y sólo se recomienda como requisito indispensable, que cada uno vaya provisto de la guía de Sanidad de sus ganados.—Para solaz y esparcimiento de los feriantes, habrá bailes por los dulañeros del país y otros festejos. Navas de San Antonio, 10 de Agosto de 1925.—El alcalde, **Valentín García**.

¡Escribo estas «papanotadas»—me dijo un día—sin otra finalidad que matar el tiempo... Y así, sin miras materiales ni otra razón que el propio regocijo, hace arte puro, lleno de ingenuidad, donde su espíritu niño se refleja vigorosamente como en un claro espejo.

Federico García, hombre modesto, habla, con la discreción justa, de su poco valer; modestia que, en un día, motivó aquellos versos llenos de bellas imágenes y aires ingenuos, y en donde adivinamos su gran amor al oficio evangélico y a la montaña familiar...

...«Y me expone su deseo de que escriba yo unos versos, como si yo les sembrara y tuviera grana «dellos».

No vengas con esas bromas, mira que no lo consento, que yo no sé cómo se hacen ni nunca «via», a nadie, hacerlos.

Por lo mismo que no sé, aventurarme no quiero, no venga a meter la «pata» hasta el mismo colgadero... déjame con mis ovejas, con mi zurrón de pellejo y mis «barcas» de pobre, trepando por esos cerros...

Y así, en este tono ingenioso e inspirado, sigue el largo poema revelador de su carácter modesto.

En el barrio de Cantarranas, donde Federico tiene el hogar, una casita humilde y castiza, goza nuestro poeta de un gran prestigio sobre sus convecinos; consultor de todos, adquirió su opinión una autoridad extraordinaria; y es que Federico, hombre bueno, supo siempre comprender y, de un modo elegante, no oponerse al anhelo, a la esperanza del mendigo espiritual.

Como bardo popular, es bien conocido y estimado, llenando los motivos humildes, pasiones, amores y esperanzas de sus hermanos proletarios, gran número de páginas en los cuadernos de trazado comercial por donde, el estro creador, arribó de las largas rutas con el optimismo del bienestar.

MARIANO GÓMEZ FERNÁNDEZ
El Espinar, Agosto, 1925.

Notas del Obispado

Órdenes sagradas

El día 19 de Septiembre se celebrarán órdenes generales en el Palacio episcopal.

Los aspirantes presentarán las solicitudes antes del 1.º de Septiembre.

Los exámenes tendrán lugar los días 9 y 10 de dicho mes, habiendo además examen previo de ceremonias para el subdiaconado y presbiterado.

Traslado de los nuevos párrocos

En vista del considerable tiempo transcurrido desde que los nuevos párrocos se posesionaron de sus parroquias y atendiendo a las numerosas reclamaciones de distinta índole recibidas, el señor obispo dispone que los mencionados señores párrocos, así como los ecónomos recientemente nombrados, se trasladen a sus respectivas parroquias antes del 30 del corriente mes.

Sobre fundaciones benéficas

Con el fin de poder acogerse a los beneficios de reciente resolución del Tribunal Supremo, en que se decreta la exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas a las fundaciones de carácter benéfico, ordena el prelado que los señores curas párrocos que sean pa-

LA ADUANA

Grandes almacenes Estación Yanguas

LABRADORES I

Directamente he comprado la producción de unos meses de una fábrica de sulfato amoníaco, lo que me permite vender en inmejorables condiciones. SUPERFOSFATO también dispongo de existencias, 18,20 por 100, que venderé a precios que exija la competencia.

TABERNEROS I

Vino de Arganda, a 5,75 pesetas; id. de Navaleareno, a 5; id. tinto del Puerto, a 4,50; id. blanco del Puerto, a 4,75, muy pálido, 14 grados y fino de paladar.

Pida usted vino blanco a esta casa, en la seguridad que no hay quien lo venda mejor que en los almacenes de

Adriano Fernández Cristóbal

LA ADUANA

tronos de fundaciones benéficas, o en cuyas parroquias haya instituida alguna de esas fundaciones, comuniquen a la mayor brevedad a la secretaría de Cámara de este Obispado:

- 1.º La denominación de la institución y nombre del fundador.
- 2.º Patronos de la misma en la actualidad.
- 3.º Bienes que constituyen el patrimonio de la fundación.
- 4.º Cargas benéficas y píasas

a que atiene la misma; expresando el importe de ellas, los bienes de que se satisfacen y si hay bienes determinados para cada clase de cargas.

- 5.º Prioridad en el cumplimiento de éstas.
- 6.º Importe de lo que se abone por el impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, manifestando si se abona por el total del patrimonio o se deduce la parte del mismo afecto al levantamiento de las cargas benéficas.

¡A CODORNICES!

Me hizo el sastre un flamante traje de pana; compré escopeta, perro, morral, canane; imploré los favores de San Humberto, para en la puntería tener acierto, y antes de que, radiante, Febo saliera con su luz inundando monte y pradera, tomé el tren, y a una finca, que es un encanto, donde dicen que abunda la caza tanto, me marché, y todo el día, sudando a mares, y saltando entre rocas y tomillares, lo pasé fatigado, rendido, hambriento, disparando frecuentes tiros al viento, para traer a casa dos codornices... ¡que estaban en los huesos las infelices!

También el mismo día, mi zapatero, lanzando interjecciones, se fué ligero a un monte, de su casa no muy distante, atada la escopeta con un bramante, porque si al dispararla no hay buen cuidado, solo mata... al que torpe la ha disparado, pues está ya inservible la pobre caza y es vieja... (De los tiempos de la Nanita.) Sin llevar más ayuda que un falderillo y con unos cartuchos en el bolsillo, en todos los disparos, siempre certero, solamente en dos horas el zapatero cazó, pasando muchos ratos felices, un montón de conejos y codornices.

Ante ti, San Humberto, llevo hoy, rendido, a preguntarte:—¿Es justo lo sucedido? De ti imploré la ayuda mientras, grosero, lanzaba interjecciones el zapatero; sin olvidar detalle me hice un equipo de cazador, completo, que quita el hipo, y cuando el zapatero, que, por la traza, lleva la carabina de Ambrosio a caza, se free, utilizando malos trebejos, ¡la mar! de codornices y de conejos, yo... ¡magras!, y el fracaso mucho me altera... ¿Dije magras? ¡Sí!, «magras!» ¡Eso quisiera!

Seré tu fiel devoto, siempre contrito; pero yo te aseguro, santo bendito, que no vuelvo, saltando de cerro en cerro, con morral, escopeta, canana y perro, tras de esas codornices tan codiciadas, ¡como no me las pongan escabechadas!

JOSÉ RODAO

“Un año en Tetuán,” (POR ALBERTO CAMBA)

El pintoresco atractivo de Marruecos, al ser apreciado por cuantos allá van en cumplimiento de un designio patriótico, viene inspirando una copiosa literatura. Dejando aparte las obras que se consagran de un modo especial al estudio del problema, allí planteado con tanto apremio, en estos últimos años, en los distintos aspectos militar, político, diplomático, etc., no faltan otras de primordial carácter literario, en que se trata de reflejar las bellezas y las curiosidades de aquel país, alucinante aún, a despecho de las infiltraciones europeas. Porque la civilización occidental no puede reemplazar del todo, hoy por hoy, a la arábiga, y ésta persistirá informando en gran parte las costumbres del moro, dándole ese encanto de lo «exótico» que tanto seduce al viajero.

Un distinguido militar, don Alber-

LOS PRESTAMOS SOBRE EL TRIGO

La realidad demuestra muchas veces que no basta tener el propósito firme de realizar un bien desde las esferas del Gobierno, para que el bien se produzca, extendiendo a todas partes sus saludables efectos. Se necesita también órgano o elementos adecuados para auxiliar la acción protectora, repartiendo el beneficio, y además, aunque parezca paradoja, que haya beneficiados que lo acepten. Así se ha patentizado ahora, en la ejecución del decreto ley del 6 de Julio referente a la concesión de préstamos a los labradores sobre la cosecha de trigo.

Quiso el Gobierno estabilizar el mercado nacional de trigos, evitando las especulaciones y agios, y facilitar su conservación por los agricultores hasta el momento de su venta en condiciones normales, y al efecto se autorizaban préstamos sobre las cosechas hasta la cantidad máxima de cincuenta millones de pesetas. El propósito era bueno y sana la intención, y no hemos de negar nosotros, que en nuestras campañas tenemos siempre por principal inspiradora a la imparcialidad. Se perseguía con ello el evitar acaparamientos y agios, impedir una subida extemporánea del trigo, que no se justificaba, dada la bondad de la cosecha, y principalmente favorecer a los labradores modestos, auxiliándoles con los medios necesarios para los trabajos de recogida del grano, a fin de apartarles del préstamo usurario y de la ayuda lesiva. Pero ¿ha resultado todo esto en la práctica? Desde luego que no.

Se confió la delicada misión al Servicio de Crédito Agrícola, que acababa de constituirse en el ministerio de Fomento, y éste fué uno de los errores capitales. Se trataba de un organismo nuevo, sin elementos propios para hacer las necesarias investigaciones con toda la rapidez que el caso exigía, y para hacer el subsiguiente reparto, y este organismo, inexperto aún, tenía que reclamar los auxilios de los gobernadores civiles, de los alcaldes, de los jueces y hasta de los curas párrocos. Al mismo tiempo se exigían, aparte de la natural garantía del trigo, obligándose al agricultor a asegurar la cosecha, la garantía de un Sindicato de responsabilidad mancomunada, o la de dos vecinos solventes, que se constituyeran en fiadores solidarios. Es decir, que, por un espíritu de excesiva desconfianza, se acumulaban trabas sobre trabas, dificultando la acción bienhechora.

¿Qué había de ocurrir en estas condiciones, en un país como el nuestro, donde reina la general desconfianza y donde el Gobierno es el primero en fomentarla, cual sucede en esa bien intencionada disposición? El fracaso se pudo prever des-

de del primer momento, y el fracaso que se tenía ha llegado, irremediablemente.

Cerca de mes y medio hace que se dictó la disposición, concediendo los cincuenta millones para los préstamos sobre el trigo. Nos consta el buen deseo, el entusiasmo y la esmerada, acaso exagerada, de la Junta del Crédito Agrícola para llevar a cabo su misión. Pero la realidad es más fuerte que todo, y esa realidad nos dice que en el mes y medio transcurrido se han solicitado de 25 a 30 préstamos, por un total de cien mil pesetas, cuando había disponibles cincuenta millones: ¿No es elocuente y precisa esta lección de la experiencia.

Causa principal de este lamentable resultado son las dificultades acumuladas para hacer los préstamos, por el deseo de defender y garantizar los intereses de la nación. Para lograr el éxito se necesitaba dar toda clase de facilidades, y aun así se hubiesen mostrado reacios los labradores para solicitar los préstamos. La otra causa más eficiente todavía, ha sido el haber confiado tan delicada misión a un organismo nuevo como la Junta del Crédito Agrícola, sin elementos suficientes para darla cumplimiento.

Si esta labor se hubiera confiado a la Inspección General de Pósitos, el resultado hubiera sido muy distinto, por tratarse de un organismo perfectamente dispuesto para ello, al que abona una experiencia de siglos en la interesante obra de difusión del crédito agrícola. Téngase en cuenta que la Administración de los Pósitos tiene una extensa ramificación, que se compone de 29 secciones provinciales, las cuales realizan una constante labor inspectora, y de más de 3.525 establecimientos, cuyas Juntas administrativas tienen ya estatuida la responsabilidad personal subsidiaria. Si el Gobierno hubiera tenido esto en cuenta, el resultado obtenido en la aplicación del decreto de 6 de Julio hubiese sido más rápido y cien veces mayor.

Todavía se está a tiempo de corregir el error, y como de sabios y hombres prudentes es mudar de consejo, apresúrese el Gobierno a enmendarlo, acudiendo a los Pósitos. Por mediación de éstos se podrá hacer en buena parte la obra eficaz que, sin duda, fué soñada.

Esta sabia lección de la realidad se repetirá dentro de poco en lo que se refiere a la aplicación del crédito agrícola, por la misma insuficiencia del órgano innecesariamente creado.

(De «La Epoca».)

Nueva madame de Thebes

Lo que predice
Londres.—La buena sociedad de este capital está intrigada ahora con

- ACADEMIA-COLEGIO UGARTE -

SECCION DE BACHILLERATO

Director don Juan de Vera, licenciado en Ciencias Naturales. Unico de la provincia, incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Internado propio, dirigido por un señor sacerdote.

Este Colegio abre su matrícula de enseñanza oficial colegiada, el día 1.º de Septiembre, así como también para cualquier clase de enseñanza.

Sección de Primera Enseñanza y preparatorio para ingreso Para informes relativos a honorarios, etc., dirigirse a la dirección de la Academia Colegio Ugarte.-JUAN BRAVO, 60.-SEGOVIA

CUADRO DE PROFESORES

Don Juan de Vera, licenciado en Ciencias Naturales; don Mariano Quintanilla licenciado en Derecho, Filosofía y Letras; don Antonio Mazorriaga, licenciado en Ciencias Históricas; don Aurelio López-Blanco, licenciado en Ciencias Químicas; don Manuel García-Bermejo, don Antonio Sanz, doctor en Derecho, y don Martín Martínez.

prosa bien alifada, te sa, castiza. El señor Camba, pues, ha sabido ver, oír y contar.

Dada la complejidad de la vida en Tetuán, crisol en que luchan sin fundirse todavía, moros, judíos y cristianos, era necesario que el observador se colocase en distintos puntos de vista, para no perder aspecto de tan abigarrado panorama. Tentados muy de cerca por la civilización europea, son muchos los muros que sienten cada vez más tibia su fe, y cediendo una noche a los helagos del «caberé», cambian su babucha por el zapato yanqui; por menor que anota el señor Camba, porque, indudablemente, tiene su valor simbólico. Otros, por el contrario, permanecen fieles a la doctrina del Profeta: son los que sueñan con la guerra santa y la peregrinación a la Meca, los que imponen a su cuerpo las mortificaciones y abstinencia del Ramadán, o se entregan a las penitencias de ese «firo sensualismo del dolor» que es propio de los hamachas. Y mientras unas mujeres viven sin réplica su servidumbre en el harén, otras espían desde ajizos el paso de algún español en quien revivan hechizos del clásico don Juan. Junto a los moros, los hebreos, consagrados allá entre las casas azules de la judería, a sus tráficos y a su fe, expectante siempre. Por cierto, que uno de los capítulos más sugestivos de «Un año en Tetuán» es el titulado «Una tarde en la sinagoga». El autor entra en el templo: «un salón cuadrado, con una serie de columnas sobre las que se sostienen unos arcos. Pendientes del techo por largas cadenas doradas, se apiñan numerosos vasos y lámparas volitivas de oro, bronce y cristal, en las que arden lucecitas de aceite en memoria de los difuntos. Casi en el centro, se alza la «Teba» o tribuna del rabino...» Si dejáramos llevar por el interés de lo exótico, seguiríamos copiando, correríamos el riesgo de trasladar, contra exigencias de espacio, capítulos enteros.

En suma: se trata de un libro que brinda, a la par, solaz e instrucción. No faltan, junto a las impresiones típicamente orientales que predominan, otras que hacen relación a la vida de campamento. Las «Notas de la guerra» que cierran el volumen constituyen una crónica palpante de nuestra acción militar. Merece citarse el capítulo donde se hace el elogio del soldado de Intendencia, cuyo heroísmo cotidiano, anónimo, sin bruliente, le convierte en el verdadero «soldado desconocido» del Ejército español. Para ser popular le falta el gran espectáculo. Para merecer nuestra admiración le basta con su tenacidad, con su arrojo, con su diligencia en contribuir a que no sufra interrupción en su funcionamiento la complicada maquinaria del Ejército. «Salvando precipicios y despeñándose por barrancos y chancales, marcha cuesta arriba la compañía de Intendencia, como un reguero de puntitos negros que lleva alientos de vida al puñado de breves españoles, que desde su nido de águilas, defienden denodadamente la posición que hay en la cumbre, donde flamea al viento la bandera de la Patria.» Que continúe flameando hemos pedido a Dios en concluyendo la lectura. Así, nuestra complacencia de lectores entretendidos ha derivado en la inquietud de patriotas preocupados. El libro del señor Camba, muy bien escrito, ha terminado por darnos una emoción humana y nacional. No sabríamos rendirle mejor elogio.

Proclamas a los moros

Tetuán.—Nuestras fuerzas aéreas han arrojado en los poblados enemigos proclamas escritas en árabe y firmadas por el Mazghen español, en las que se les invita a pedir la paz, porque será ello de suma conveniencia para sus intereses, desoyendo los consejos de los cabecillas que medran y viven de la guerra, y los cuales no tienen en cuenta que llevan a la ruina a los moros.

En las proclamas se alude a las cartas amenazadoras enviadas por Abd-el-Krim, a los que no se subleven, y se dice a los moros que tales amenazas no surtirán efectos, si no se acogen a la protección de España y del Jalifa de la zona.

También se desmienten las supuestas victorias de los rifeños en la zona francesa.

¿Nueva Entente?

Reval.—Informes de origen soviético aseguran que Francia ha propuesto a Inglaterra la formación de una Entente para combatir los manejos comunistas.

La reina Guillermina, en peligro de muerte

Amsterdan.—En las inmediaciones de la residencia real de verano un autocar se lanzó contra el auto de la reina Guillermina, que se salvó milagrosamente de una segura muerte.

El coche real sufrió grandes desperfectos.

El marqués de Magaz saldrá hoy para Santander

Madrid.—Al terminar su conversación con los periodistas el general Vallespinosa les dijo que quien marchaba a Santander era el marqués de Magaz, que lo haría hoy miércoles.

El viaje tendrá por objeto varias cosas y una de ellas, quizá la más principal, era esperar la llegada de los buques de guerra de la escuadra italiana.

Pétain sustituye provisionalmente a Liautey

París.—El mariscal Pétain saldrá hoy con dirección a Marsella, donde ha de embarcar para Marruecos, sustituyendo provisionalmente a Liautey.

Se desmienten los rumores de un atentado al Rey

Madrid, 18.—Después de facilitada la referencia del Consejo, el general Vallespinosa calificó de absurdos los rumores que han venido circulando y que, con motivo de una noticia publicada por «Le Journal», de París, han adquirido mas cuerpo en el día de hoy. Se refieren dichos rumores al supuesto atentado de que había sido objeto S. M. el Rey.

San Sebastián.—El gobernador civil rogó a los periodistas que se desmienta de manera rotunda y terminante los rumores que desde hace varios días han venido circulando al afirmarse que S. M. el Rey había sido víctima de un atentado anarquista en Santander.

La noticia no solamente es falsa, sino que carece del más leve fundamento. El Rey hace su vida normal en Santander, y por consiguiente esos rumores no pueden estar sostenidos sino es por la mala fe y aconsejados por algo inconfesable y reñido con toda actitud patriótica.

Lerroux anuncia declaraciones

Un significado republicano amigo de Alejandro Lerroux, ha recibido una carta de dicho señor, quien le comunica que dentro de poco ha de poder hacer importantes declaraciones políticas.

Ejecución de once condenados a muerte

Al rayar el alba se les privó de la vida. Angora, 17.—El Tribunal de la independencia ha dictado sentencia contra los miembros del «clan» reformista; once acusados han sido condenados a la horca, siete a penas que oscilan entre cinco y quince años de trabajos y diez y nueve han sido absueltos.

Los once condenados a muerte han sido ejecutados hoy, al rayar el alba.

El jefe de la «checa», rusa se ha vuelto loco

Sin duda por los crímenes cometidos. Moscú.—El siniestro Dzerzhinsky, jefe de la «checa», que ha instruido proceso a más de cien mil compatriotas, se ha vuelto loco de repente.

Ha sido nombrado para sucederle Peters, conocido más comúnmente por Peter «el Pintor», que se distinguió por las matanzas que organizó en Kadcoff en 1920, donde asesinó a más de veinticinco mil hombres, mujeres y niños.

Notas de Sport

El partido de fútbol entre el R. de La Granja y el equipo de San Lorenzo de El Escorial. Asiste su Alteza Real la infanta doña Isabel

El partido entre los primeros equipos del F. C. de La Granja y el San Lorenzo el Real, que se verificó el domingo pasado, en que se disputaría una copa, había despertado tan gran interés, que a presenciarlo llegaron más de 1.000 forasteros, en su mayoría de La Granja y colonias veraniegas inmediatas.

Alas seis hizo su entrada en el campo su Alteza la infanta doña Isabel, acompañada del conde de Aybar, intendente de la Real Casa. Los capitanes de ambos equipos la ofrecen dos preciosos ramos de flores, y comienza el partido, alineando los equipos el árbitro madrileño, señor Pérez, en la siguiente forma:

F. C. de La Granja.—Velasco, Costa-Adrados, Vicente-Relidoro-Martel, García-Larrucea-Oset-Collau Velasco (I.).

San Lorenzo el Real.—Pascual, Herranz-París, Ricarte-Pardo-Luciano, Pérez-Germán-Vicente-Bárcena-Hontoria.

Desde los primeros momentos se vio la enorme superioridad de San Lorenzo. A los treinta y cuatro minutos de juego, Germán marca el primer «goal», al recoger un magnífico centro de Hontoria.

Pardo tira a fuera un «penalty» contra La Granja. Los últimos momentos del primer tiempo son un continuado bombardeo a la meta forastera; pero Velasco para de modo insuperable.

En el segundo tiempo se acentúa el dominio del San Lorenzo. Pardo tira otros dos «penalties» fuera. Avanza Germán, combina a Pérez; éste pasa nuevamente a Germán y empalma un tiro imparable. En un «corner» contra La Granja, Adrados, sin intención, lo introduce en su mismo marco.

Y con el resultado de 3-0 terminó el encuentro, que resultó soso y aburrido.

Del San Lorenzo se distinguieron Pardo, Germán, Pérez y Hontoria; los defensas casi no tuvieron que intervenir. Pascual, muy bien en lo poco que le pudimos ver.

De La Granja, Velasco, Adrados, García y Oset.

El árbitro, imparcial.

El público, correctísimo.

La infanta Isabel fué despedida con las mismas demostraciones que a su llegada.

Todos sabemos. Todos preferimos. Todos vamos a saborear el rico manecado que preparan en el

Bar Juan Bravo

El cólera, en Shanghai

Shanghai.—Se ha declarado el cólera en esta capital, habiéndose registrado más de quinientos casos.

Agustín Santamaría

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco.

El Pontífice habla ante nueve mil peregrinos

Previene contra las falsas doctrinas sociales, comunistas y socialistas

Roma, 17.—El Pontífice ha recibido en el patio de San Dámaso a los nueve mil peregrinos de las Obras Lombardas, conducidos por el cardenal Tosi.

Llegaron al Vaticano, desfilando por las calles de la ciudad en perfecta formación y precedidos de dos bandas de música.

El Papa pronunció un discurso saludando a la magnífica peregrinación de su siempre queridísima Lombardia. «Sabíamos—dijo—, y lo decimos con viva satisfacción, cuán grande espíritu de verdadera piedad traéis a la tumba de los apóstoles. Milán ocupa el puesto que le corresponde en esta manifestación de fe.»

Continuó congratulando al cardenal Tosi por la dirección tan acertada de la peregrinación, y luego dijo: «Diréis a todos que en Roma visteis viviente el credo católico y la Iglesia Católica Apostólica Romana. La Iglesia de hoy es la misma de ayer y de todos los siglos; es aquella misma que por medio del primer Papa hablaba directamente con Jesús. Al volver a Milán debéis mostraros apóstoles de la Iglesia Romana, especialmente de la acción católica.»

Refirióse luego el Pontífice a los mártires del Coliseo, a los que indicó como ejemplo del espíritu de sacrificio. Aconsejó la fe en las enseñanzas de la Iglesia y que todos cerrasen sus oídos a las falsas doctrinas sociales contrarias a la ley de Dios, como el socialismo y comunismo. «Si tenéis espíritu de sacrificio—terminó—seréis dignos de los mártires del Coliseo.»

Grandes aplausos y gritos de «¡Viva el Papa milanés!» acogieron el discurso del Pontífice. Este, al oír el grito, dirigióse nuevamente a los peregrinos, diciéndoles: «El Pontífice no es ya milanés, es de todos los pueblos unidos por la fe en la inmensa superficie de la Tierra.»

Las elecciones en España

Madrid.—Se atribuye a uno de los generales del Directorio la manifestación de que carecen de fundamento los rumores circundados de que el Gobierno desea que se aplacen todo lo posible las elecciones en España. Por el contrario—dicen que ha manifestado el general de referencia—, lo que desea el Directorio es que cuanto antes se encuentre el país en condiciones de expresar con toda libertad su opinión en las urnas electorales. Lo que ocurre es que hay problemas más interesantes, como es el de Marruecos, que requieren toda la atención; y por ello tal vez se haya retrasado una fecha que de todas maneras no parece muy lejana.

UN DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

¿Se extrae petróleo de la hulla?

Londres.—Las informaciones transmitidas por los corresponsales ingleses en Berlín sobre la fabricación de petróleo con la hulla, han causado gran emoción en la opinión pública británica.

En vista del creciente desarrollo de la crisis minera en Alemania, el Gobierno, seriamente preocupado, pidió a los sabios alemanes que se dedicaran a descubrir un medio de vencer científicamente el peligro económico que amenaza al país, llamamiento que ha dado por resultado el encontrar una solución práctica.

Las características principales del procedimiento imaginado por el profesor alemán Bergius, según los corresponsales ingleses, son la destilación en presencia del hidrógeno y a alta presión. Primeramente—dicen—el profesor Bergius tuvo el propósito de transformar el aceite pesado en aceite ligero, que hubiera podido emplearse en los motores de combustión interna; pero Bergius ha demostrado que había llegado a licuar en la proporción de 5 por 100, carbón, conteniendo 5 por 100 de cenizas. Los corresponsales ingleses aseguran que las pruebas he-

- CORREDOR DE COMERCIO - COLEGIADO -

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco.

BANCO CASTELLANO SUCURSAL DE SEGOVIA

DEPOSITOS EN CUSTODIA

El Banco Castellano admite en sus Cajas depósitos transmisibles e intransmisible de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etcétera, etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

- Depósitos de papel con intereses, fijo o variable: 0,20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos. Depósitos de papel que no devengan intereses: 0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal. Depósito de alhajas: 1,50 pesetas al año por cada 1.000 de valor declarado. Minimum de tiempo a liquidar: Tres meses. Minimum de percepción por depósito: Una peseta. En el depósito de papel, el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizables canjes, conversiones y demás actos de administración. Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo soliciten. Horas de despacho: Todos los días laborables, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Juan Bravo, 2.

Edificio de su propiedad

chas en la estación experimental de Mannheim han dado resultados completamente satisfactorios, y dicen que en los centros técnicos alemanes se augura que el desarrollo ulterior del sistema del profesor Bergius en una gran escala industrial es sólo cuestión de aplicación. El Gobierno alemán, después de consultar con el Consejo Superior de Inventiones, ha acordado poner una subvención de dos millones y medio de marcos a disposición del organismo que realice los primeros ensayos con carbón de la Baja Silesia, que contiene una gran cantidad de polvo, por lo cual es de difícil colocación.

Junta provincial de Abastos

Imposición de multas. A don Mariano García Sanz, Infanta Isabel, número 8, 50 pesetas por venta de leche aguada.

A don Luciano Gil Barroso, Cronista Lecea, número 10, 150 por ídem, ídem (reincidente).

A don Francisco Prieto Carro, San Francisco, número 5, 25, por no presentar la relación de existencias en fin de Julio último.

El percance automovilista de ayer

Resulta herido de gravedad el chófer

He aquí nuevos detalles del percance automovilista ocurrido ayer, en las inmediaciones de Turégano, y que se nos suministran por conducto particular.

Los ocupantes del vehículo que sufrió el accidente, regresaban a Segovia, procedentes de Cantalejo, adonde habían ido, con objeto de asistir a las fiestas que allí se celebran estos días.

El automóvil chocó contra un árbol a dos kilómetros de la villa de Turégano, resultando con heridas de escasa importancia los ocupantes del coche y el chófer se produjo la fractura de tres costillas, pudiendo, no obstante éste, seguir el viaje hasta la indicada localidad, en donde se prestó a los lesionados la necesaria asistencia facultativa.

El automóvil es uno de los taxímetros, matriculados en Madrid, que prestan servicio público en Segovia, durante la temporada veraniega.

Los heridos fueron trasladados a Segovia, excepto el chófer que, por la gravedad de su estado, continúa en Turégano.

El Cuerpo de Seguridad es un Instituto civil y pertenece al ministerio de la Gobernación

El impuesto de cédulas personales para las clases e individuos del Cuerpo de Seguridad

Tomamos del «Boletín Oficial del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad», lo siguiente: «El excelentísimo señor subsecretario encargado del despacho del ministerio de Hacienda, en Real orden fecha 15 Julio, expone:

«Excelentísimo señor: Vista una Real orden del ministerio de la Gobernación, dictada a causa de haberse exigido por el Ayuntamiento de Barcelona la cédula personal a las clases e individuos del Cuerpo de Seguridad, en la que se interesa de la Hacienda, que, por analogía con lo preceptuado para la Guardia civil, se dicte una disposición de carácter general estableciendo que las clases e individuos del Cuerpo de Seguridad, por estar militarizados y sujetos al Código de Justicia Militar, quedan totalmente excluidos del Impuesto de cédulas personales.

«Considerando que el preclitado

impuesto ha sido objeto de varios proyectos de reforma, alguno de los cuales fué presentado a las Cortes y que en varias ocasiones ha sido estudiada su modificación.

«Considerando que publicado el Real decreto de 20 de Marzo último, aprobando el Estatuto Provincial, en dicha disposición se dice que pase la percepción del Impuesto de cédulas a las Diputaciones provinciales y se establecen nuevas normas y tarifas para su exacción, y a ellas hay que atenderse, estando en ellas implícitamente la cuestión planteada.

«Qué el mencionado Cuerpo de Seguridad se rige por las disposiciones contenidas en el Real decreto de 16 de Junio de 1921 y con arreglo a los mismos dicho Cuerpo tiene un carácter civil, dependiendo del ministerio de la Gobernación, sin que parece pueda considerarse asimilado a ninguno de los del Ejército y la Armada, a los cuales exceptúa el número 5.º del apartado B, del artículo 226 del Estatuto provincial, toda vez que por el artículo 5.º del citado Real decreto de 14 de Junio de 1921 los individuos del expresado Cuerpo de Seguridad únicamente quedan sometidos al Código de Justicia Militar en lo relativo a la subordinación debida a sus jefes y a la disciplina interior y cuando actúen como unidades Militares frente a rebeldes o sediciosos armados sin que por la mencionada disposición se le dé carácter militar a los individuos del citado Cuerpo; S. M. el Rey (que Dios guarde, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Rentas, se ha servido declarar que no procede ya dictar por el ministerio de Hacienda resolución alguna referente a la exención de los individuos y clases del Cuerpo de Seguridad del Impuesto de cédulas personales, y que debe de estarse a lo dispuesto en el nuevo Estatuto provincial.»

EN UN POZO NEGRO

Un obrero y dos bomberos, graves

La primera noticia

Madrid.—Próximamente a las once y media de la mañana de ayer se recibió un aviso telefónico en el Parque de Bomberos de la calle de Santa Engracia, reclamando urgentemente el auxilio del personal para el salvamento de un obrero que se hallaba trabajando en un pozo negro y que era víctima de los gases de éste.

Cómo ocurrió el suceso

En el pozo negro, que tiene unos catorce metros, y a la profundidad de unos ocho, se había colocado un andamio donde el operario Victoriano Hernando, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle de Vizcaino, 3 (Tetuán de las Victorias), hacía un rompimiento para poner el pozo en que trabajaba en comunicación con otro contiguo. Al establecerse la comunicación irrumpieron los gases, y el obrero cayó del andamio con síntomas de asfixia.

Al notar el accidente el compañero que hacía funcionar el torno, dió aviso de lo ocurrido a la Casa de Socorro, que se halla no muy distante de aquel lugar, y se requirió el auxilio de los bomberos.

El público que se había aglomerado, en su natural impaciencia, apremiaba a los encargados del salvamento para que bajaran al pozo, y en estas condiciones descendió el bombero número 24, Daniel García, domiciliado en la calle de San Bernardo, número 98. Por la precipitación con que se reclamaba el auxilio no se tomaron las precauciones necesarias.

A los pocos momentos de haber descendido empezó a demandar, con grandes voces, que le subieran por que se asfixiaba.

«Considerando que el preclitado

SUCESOS LOCALES

El record de la velocidad
Ayer fué curado en la Casa de Socorro Juan Molina Pérez, a quien le hizo daño lo que un tasquero sirvió.

Se hallaba, pues, para decirlo más claro, en completo estado de inconsciencia, por culpa del alcohol.

Cuando salía de la taberna trastornante, fué a andar y no pudo hacerlo, las casas bailaban ante sus ojos una danza fantástica, el piso se hundía bajo sus pies, como si le removiera un fenómeno sísmico.

Hubo que recogerle y llevarle a que le prestaran los necesarios auxilios facultativos que su estado requería.

Tenía el labio partido, a consecuencia del golpe que se dió contra el emborrillado pavimento en que fué hallado, en forma tan lastimera, por los guardias municipales caritativos.

Por cierto, que ya un poco aliviado de la modorra, que el vino le produjo, este infeliz aficionado a lo tinto, que, según manifestó, le sienta mejor que lo blanco, ¡quién lo había de suponer en vista del percance sufrido!

—Créame ustedes, señores guardias, que no sé lo que me ocurrió. Fuí a andar y no podía dar un paso.

Me dió un vértigo y me dejó casi sin sentido. Las piernas se negaban a obedecerme, y no es que estuviera borracho, no, señores. ¡Si sólo me tomé un vaso, y eso que tenía mucha sed!

—Pues hijo—contestó uno de los piadosos urbanos—, si sólo un vaso de vino le impidió moverse, si se toma una pareja, de seguro, ¡bete el record de la velocidad!

Caldas casuales

Fueron curados también en la Casa de Socorro:

José Delgado, de veinte años, soltero, mecánico, de una herida, sin importancia, y Marcelina Díez, casada, que vive en la calle de Gascos, número 15, de una luxación en la muñeca derecha, lesiones que se produjeron ambos por haberse caído casualmente.

También a las ocho de la noche de ayer fué curado en el botiquín de la estación férrea de esta capital, Wenceslao Villobilla Herranz, de treinta y nueve años, natural de Orubia, de esta provincia, domiciliado en esta capital, calle del Puente de Muerte y Vida 8 de magullamiento de dos falanges de dos dedos de la mano derecha y pérdida de las uñas por accidente que ocurrió en el trayecto entre las estaciones de Medina y Gullinas, que prestaba servicio como guardaferro, en el tren 96.

Los auxilios facultativos le fueron prestados por el practicante de la Beneficencia municipal don Julio Gilarranz.

Segovia religioso

En San Vicente el Real
La Comunidad de Religiosas Bernardas del Real Monasterio de San Vicente, tributará a su glorioso Padre San Bernardo, mañana jueves, solemnes y religiosos cultos.

A las diez se celebrará misa sacramental, oficiando de medio pontifical el excelentísimo señor obispo Abad de Australia; el sermón estará a cargo de don Julián Martín Moreno, maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las seis, se cantarán Completas y se reservará al Señor solemnemente, dándose a continuación a adorar la reliquia del Santo.

La misa de comunión se celebrará a las siete y media, que dirá el excelentísimo y reverendísimo prelado.

SUETOS

Petición de mano
Por don Hipólito Cebrejas, escribiente del Distrito forestal, ha sido pedida la mano de la bella joven Modesta Vázquez, para su hijo don Benito del (comercio). La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Guisantes Ulecia

LOGROÑO
Sin adición de leche ni azúcar, Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

ULTIMA HORA

MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO)
En la Presidencia
El marqués de Magaz despachó en la Presidencia con el subsecretario de Fomento.

Le visitaron el general López Pozas, el capitán general interino, el naviero señor Dómine, el jefe de los servicios de Aviación, general Soriano y el duque de Hornachuelos.

Destinos militares

Son destinados al ministerio de la Guerra, en vacantes regimentarias, los coroneles don Virgilio Cabanellas, de Infantería, y don Ricardo Chausa, de Caballería.

Noticias de Melilla

En la zona insomética reina gran miseria, motivada por los altos precios que alcanzan los artículos de primera necesidad.

—Días pasados hubo un encuentro entre gentes de Mider y Benlurriague, resultando muertos y heridos de ambas partes.

Abordo del crucero francés «Strasbourg», llegó a Melilla el almirante Halier, rindiéndosele los honores de ordenanza.

El general Sanjurjo obsequió al

Madre... Para dar a su hijo la sobrealimentación que requiere su crecimiento; para criarle fuerte, robusto y libre de las enfermedades de la dentición; para librarse usted de mareos, desnutrición, dolores de espalda y debilidad general, use usted desde hoy el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Entonces el bombero número 148, Félix del Arco, de treinta y dos años, que vive en Torrijos, 80, se colocó una escafandra y descendió también, verificándose el salvamento por medio de cuerdas de nudos. Como quiera que este bombero presentaba también síntomas de asfixia, fueron conducidos los tres a la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, donde se hallaba de guardia el médico don Emilio Lostán, quien en unión de los doctores Blesa, Bernabéu, Albiñana y Mayora, y practicantes don Rafael Fernández, señor Barceló y señor Gómez, prestaron auxilio a los tres, pudiendo apreciar que el obrero Victoriano Hernando se halla gravísimo, a causa de asfixia por gases deletéreos, el bombero Daniel García se encontraba grave, por el mismo motivo, y Félix del Arco de pronóstico reservado.

La situación en Africa

Parte oficial

Anoche fué facilitado el siguiente parte:
«Zona oriental.—Sin novedad, e igualmente en la de Ceuta y Tetuán.

Sector Larache.—Se ha efectuado, en combinación con fuerzas francesas, enlace definitivo de nuestras líneas mediante establecimiento posición francesa de Dar-el-Abas, y en la nuestra blocao de Ain Hayel, situado sobre el Lucus, a vanguardia del antiguo blocao de este nombre. A su vez, queda unida línea de Gorra con la citada de Dar-el-Abas, mediante el blocao Borri Harri, y posición de este nombre, de la que se estudia empujamiento convergiendo dos líneas referidas en la nombrada de Dar-el-Abas. La operación se ha desarrollado felizmente y sin bajas. Terminada operación conferenció general Riquelme con generales Goureaud, Hergault y coronel Freyndenberg, en Dar-el-Abas, comiendo todos reunidos y brindando por la cooperación sincera de ambos ejércitos.

Dichos generales han confirmado propósitos del mariscal Lyautey de marchar mañana a Arbaous, acompañado general Nauin, para imponer cruz de guerra a los doce oficiales que más se distinguieron en a operación de 11 del corriente. Sin más novedad.

Ofensiva de las tropas francesas

Fez, 18.—Las tropas francesas han comenzado ayer una gran ofensiva en la región de Tazza, ofensiva en la que han participado un Cuérpo de ejército y una brigada mixta, bajo el mando del general Boichut.

Antes de comenzar el ataque la aviación bombardeó violentamente las líneas rifeñas.

Cabillas que quieren someterse

Larache, 18.—Dicen de Fez que como consecuencia de las operaciones realizadas en el sector de Uazan sobre el Yebel Hecen y el Yebel Sarsal, numerosas cabillas de aquella región expresaron su deseo de someterse.

A consecuencia de las operaciones sobre el Yebel Amergu, contingentes disidentes, que parecían al principio resistir el ataque, empezaron a concentrarse hacia el Norte.

Grupos rebeldes intentaron cruzar el Lucus para «rezziar» las líneas francesas, y fueron eficazmente baidos por la Artillería, que les causó numerosas bajas.

El grupo móvil que opera en Yebel Sarsal limpió de enemigo este macizo.

En todo el frente enemigo se realizan trabajos de fortificación.

Los efectivos de Abd-el-Krim

Fez, 18.—Se confirma que, a consecuencia de la derrota experimentada por los rifeños en Sarsal, la tribu de los Khmes ha abandonado las líneas rebeldes. Cada día se reciben anuncios de nuevas emisiones o peticiones de amán por parte de fracciones de cabillas, especialmente en la región de Uazan. En tales condiciones puede afirmarse que próximamente el ejército francés de Marruecos no tendrá enfrente más que las doce cabillas del Rif y los yebalás; en total, treinta mil guerreros.

Pétain tomará el mando supremo de las operaciones

Paris, 18.—Telegrafía de Fez al «Journal» que el mariscal Pétain, tan pronto como regrese a Marruecos, tomará nuevamente la dirección efectiva de las operaciones, de completo acuerdo con el mariscal Lyautey y el general Nauin y conforme al plan establecido durante su reciente viaje al frente marroquí.

Información local
SEGOVIA AL DIA
Agosto 18 Martes
Desde el lunes se encuentra en Segovia una Comisión compuesta de jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, encargada de probar el uso de combustibles líquidos para la tracción mecánica.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han llegado:
De Madrid, los señores de Utrilla.
De Cercedilla la bellísima señorita Natividad Serrano.
De Murcia, don José Abad, párroco de Santa Catalina.
De Zarauz, don José Luis Guitián e hijos.
De San Rafael, don Higinio Estébanez, acompañado de su hijo don Enrique.

En San Vicente el Real

La Comunidad de Religiosas Bernardas del Real Monasterio de San Vicente, tributará a su glorioso Padre San Bernardo, mañana jueves, solemnes y religiosos cultos.

A las diez se celebrará misa sacramental, oficiando de medio pontifical el excelentísimo señor obispo Abad de Australia; el sermón estará a cargo de don Julián Martín Moreno, maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las seis, se cantarán Completas y se reservará al Señor solemnemente, dándose a continuación a adorar la reliquia del Santo.

La misa de comunión se celebrará a las siete y media, que dirá el excelentísimo y reverendísimo prelado.

SUETOS

Petición de mano
Por don Hipólito Cebrejas, escribiente del Distrito forestal, ha sido pedida la mano de la bella joven Modesta Vázquez, para su hijo don Benito del (comercio). La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Guisantes Ulecia

LOGROÑO
Sin adición de leche ni azúcar, Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

ULTIMA HORA

MADRID, 3 TARDE (POR TELEFONO)
En la Presidencia
El marqués de Magaz despachó en la Presidencia con el subsecretario de Fomento.

Le visitaron el general López Pozas, el capitán general interino, el naviero señor Dómine, el jefe de los servicios de Aviación, general Soriano y el duque de Hornachuelos.

Destinos militares

Son destinados al ministerio de la Guerra, en vacantes regimentarias, los coroneles don Virgilio Cabanellas, de Infantería, y don Ricardo Chausa, de Caballería.

Noticias de Melilla

En la zona insomética reina gran miseria, motivada por los altos precios que alcanzan los artículos de primera necesidad.

—Días pasados hubo un encuentro entre gentes de Mider y Benlurriague, resultando muertos y heridos de ambas partes.

Abordo del crucero francés «Strasbourg», llegó a Melilla el almirante Halier, rindiéndosele los honores de ordenanza.

El general Sanjurjo obsequió al

Gran restaurant "La Unión"

MENU PARA MANANA
Entremeses. Paella valenciana. Merluza con vinagreta. Chuletas de ternera. Postre, pan y vino.
CUBIERTO, 3,50 PESETAS
Bodas y banquetes, desde 8 pesetas

AUSTIN 5-7 HP. EL MEJOR COCHE INGLES VELOCIDAD - ECONOMIA - COMODIDAD Cuatro plazas - 3 velocidades - 5 litros de gasolina por cien kilómetros garantizados 3-80 kilómetros por hora Representación: E. DE SOUSA Teléfono 115.—SEGOVIA Exposición: Garage España

Railes para postes de energía eléctrica
Se vende una importante partida de railes de acero, tipo «Norte», de 30 kilos metro, en trozos de 2, 3, 4, y 6 metros de largo, a precios muy económicos. También me encargo del suministro de tornillos para la sujeción de dichos postes. Almacén de hierros y metales. Eusebio Arconada, Don Sancho, 3, teléfono núm. 989.—Valladolid

Automóviles a la Boca del Asno
Para los días festivos se establece un servicio entre esta capital, San Ildefonso y Boca del Asno, al precio de 2 pesetas ida y 3 ida y vuelta. Se despachan billetes en el despacho «Central» de la plaza Mayor y en la confitería de Castillo, plaza del Azoguejo, número 3, teléfono 69 y 102, respectivamente. La salida de Segovia es a las tres de la tarde. Idem idem de la Boca del Asno, a las siete y media idem. También se alquilan automóviles para otras excursiones a precios reducidos. Garage: Doctor Sancho, número 8, teléfono 197

VINOS FINOS DE RIOJA DE LA ACREDITADA MARCA A. y J. Gómez Cruzado COSECHEROS Y EXPORTADORES Bodegas y viñedos en HARO (Rioja Alta) Nota de precios

Table with columns: BOTELLA, 1/2 BOTELLA, Embotellados Especiales, Rieja predilecto garantizado, Rieja clarete corriente, Rieja fino fino, Rieja clarete, Rieja clarete, cepa Borgoña, Rieja clarete, cepa Borgoña, Rieja blanco, cepa Valdepeñas.

Balneario de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfúricas: Nitrogenadas
CLIRAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, avariosis. CLIRAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. Escrofulosis, anemia, artritis, reumatismo Moderna instalación de BANOS, DUCHAS, INHALACIONES Y PULVERIZACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

La Segoviana
Fabrica de baldosines de cemento DE PEDRO PARDO PLAZA DEL SALVADOR, NUMERO 16 Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas. QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS

MONTES FOTOGRAFO
Ved expedición de retratos en los salones de la casa PLAZA DEL CORPUS, 9 (PLANTA BAJA)

La Segoviana, CASA DE VIÑEROS DE José Gómez (El Chicharro) Pensión completa desde 8 pesetas 18 AYOCA, 18 MADRID

LABRADORES! Cuando regrese de un corto viaje pagaré paja larga de centeno, con o sin cabeza, a precios más altos que otro cualquiera. No dejados sorprender: vuestras pejas hoy valen dinero.—FERMIN DIEZ.

Se venden cabriolé ligero, cubierto con guarnición para la caballería; tres cubas de madera, de cedida veinte arrobas y tabla ripia, y dos puertas y ventanos con rejas, usadas Calle Carretas, número 1, Segovia.

Sirvienta Se necesita, que sepa bien su obligación, para señor solo. Irátil presentarse sin buenas referencias. Drofz, 29, bajo.

LABRADORES! Se compran 45.000 arrobas de paja de centeno sin espiga, el precio de ocho céntimos kilo, y a siete idem con espiga. En el antiguo almacén de Corverbé, Cañuelas, 20 y 22.—Segovia

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Merluza 1,75 Congrio 2,00 Pescadillas 0,80 Lenguañinas 0,60 Zapateros 0,50

Covadonga, Sociedad Anónima de Seguros DIRECCION GENERAL ALCALA, NUM. 25 MADRID Inscripta en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector para Segovia y su provincia, don Eusebio Provencio Arroyo, Herrería, 3, 1.º Se admiten agentes productores EXCELENTES COMISIONES

CORTADILLO PARA HERRAJE

Fabricado de chapa acerada relaminada y recocida desde 5^m de grueso y 20^m de ancho en adelante en tiras hasta 1 m. y en postas

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

Calidad Superior Precios Económicos

Cortinas orientales "Hispania,"
DE BAMBU Y PERLAS DE CRISTAL EN COLORES
- Fabricación patentada

Por su esmerada, artística confección y vistosidad, son las lujosas y bonitas. Con ellas se evitan las moscas, constituyendo el más útil y precioso adorno de las viviendas sin privarse de luz, aire y vistas. Jamás se apollan ni hay que mandarlas recomponer. Es la última creación del buen gusto en la industria española. Los pedidos se sirven por riguroso turno. Solicitanse buenos representantes con referencias.

Único fabricante: J. Herrero. Villena (Alicante)

Pavimentos de cemento Portland con hierro y acero

PATENTADOS

BALDOSAS de gran resistencia, para aceras, paseos públicos, cuerdas, andenes, almacenes, etc., etc.

TUBERIA de cemento en clases corrientes y especial para presión, se hacen en todos los diámetros desde 0,10 a 1 metro de luz.

FÁBRICAS MONTADAS PARA GRANDES PRODUCCIONES
PRECIOS VENTAJOSOS.—GRANDES EXISTENCIAS

Pedid siempre precios y catálogos a esta casa
Luis Salgueiro, en Olmedo (Valladolid), y Juan Leonardo Muñoz, en Valladolid

ELECTRICIDAD

Electromotores pequeños americanos, para corriente alterna, monofásica y también para continua, en potencias desde 110 HP. a 1 HP. Motores para corriente BIFASICA existencia desde 112 HP. hasta 10 HP.—ORTEGA y COMPAÑIA.

Apartado 272.—BILBAO

Pichones para el tiro

Se desea contratar partida de pichones raza Zurita, para el tiro, para entregar en grupos de 500 cada vez. Dirigirse a la «Revista Mercantil de Valladolid».

CORTADILLO

Para herraduras, desde 50 céntimos kilo
Vertederas a medida
Hierros para calce de rejas

DRUMEN, 5, CHATARRAS
MADRID
APARTADO 7.001

PARA HERMOSEAR CARA, BRAZOS Y MANOS
AGUA VISNÚ

LA PECUARIA (S. A.)

Compañía de Seguros a prima fija contra la mortalidad del ganado caballar, mular, asnai y bovino, solicita agentes productores a comisión. Precisan referencias y garantías. Dirigirse a la Subdirección de Barcelona, calle Junqueiras, número 2.—Apartado 247

Oposiciones a notarías

APUNTES de J. Octavio, para contestar al programa oficial, con sujeción al tiempo que reglamentariamente se fija para los ejercicios.

LIBRERIA DE MAURO LOZANO
JUAN BRAVO, 44.—SEGOVIA

Delegados provinciales

y sub-delegados locales necesita importante institución comercial extranjera. Solo tratará con personas serias, activas, muy bien relacionadas con fabricantes, exportadores y comerciantes mayoristas respectivas localidades. Preferidas personas experiencia ramo Seguro o análogo. Crecida comisión. Dirigirse con referencias: INALTRADE.—Apartado 40, Madrid.

Guía Spes del Viajero

Apartado 12.134.—MADRID MADRID

GRAN HOTEL REINA VICTORIA.—Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid.—Habitaciones con cuarto de baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc.—Orquesta. Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones.—Calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc.—Plaza del príncipe Alfonso y Plaza del Ángel, 8.—Pensión completa, desde 22 pesetas.

HOTEL EUROPA.—Calle del Carmen, 4, esquina a la Puerta del Sol, el mejor sitio de la Corte.—Recientemente reformado con todo el confort moderno: ascensor, calefacción central, cuartos de baño.—Pensión completa desde 19 pesetas.—Habitación sola, de 5 a 10 pesetas.—Cubiertos, 5 y 6 pesetas.—Automóvil propio a todos los trenes.—Dirigido por Isidoro García.

Hotel Florida

El mejor situado y más económico de los hoteles modernos.

GRAN VIA PLAZA DEL CALLAO

BUSCO AGENTES

en todas las provincias de España, para trabajar artículo de oficina, de «Exitoso resonante y venta ilimitada». Escribir dando referencias y enviando sello para la contestación a Enrique Larracochea, Ledesma, 10.—BILBAO.

Vendo coche jardinería y guarniciones; puede verse en Cantalejo. Razón, Servando Pascual.

MERCADOS

SEGOVIA	
Trigo, a 85 reales la fanega.	
Centeno, a 70 id. id.	
Cebada, a 46 id. id.	
Algarrobas, a 61 id. id.	
VALLADOLID	
Trigo, a 20 75 pesetas los 45 24 kilos gramos.	
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 17,50.	
Cebada, los 52,20 kilos, a id. 11,50.	
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 15,52 id.	
AREVALO	
Trigo, a 84 reales las 94 libras	
Centeno, a 70 id. id.	
Cebada, a 44 id. la fanega	
Algarrobas a 60 id. id.	

Compre Vd. un Sifón "SPARKLET"

UN IDEAL de HIGIENE y COMODIDAD
EN SU CASA, EN EL CAMPO Y EN TODAS PARTES DEL MUNDO, RICO O POBRE, pueden preparar, en un minuto, aguas gaseosas puras, frescas y recientas, y toda clase de bebidas espumosas, llevando este ingenioso sifón, a un coste relativamente económico.

¡SORPRENDENTE Y MARAVILLOSO! ES EL SIFÓN «PRANA» SPARKLETS

por la sencillez, limpieza y comodidad con que produce una fuente continua de soda, equivalente a las más renombradas aguas de mesa, MEJOR Y MÁS BARATA que la que es posible adquirir por los medios hasta aquí usuales.

PRECIOS:
SIFÓN SPARKLET, de 1 litro de cabida Pta. 1750
CAJITA DE 12 CAPSULAS SPARKLET " 5
CAJITA DE 12 CAPSULAS SPARKLET a cambio de una cajita de cápsulas vacías " 225



VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un quilo por cada 250 arrobas de 16 litros

PRECIOS
14 PSETAS EL KILO, 7,50 BL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21, Madrid Apartado número 9

INTERESA A TODOS
DOCTOR J. CAMPOS
Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA
BELLEZA
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de alien o).


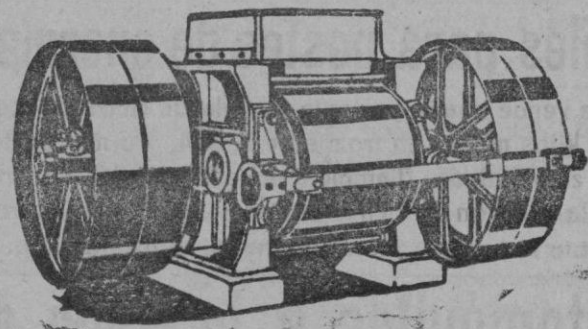
Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una
—HOTEL FORNOS—

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIENICA"
Agua vegetal de Arroyo

Maravilloso producto para restablecer a los cabellos blancos a su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa; puede aplicarse con la mano.

Es la única premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras con medalla de oro y plata.

Pídase en Perfumerías y Peluquerías.
¡Desconfiar de las imitaciones! 50 años de éxito.

Laminador afinador, modelo FA-VIIIb

TEJERIAS MECANICAS

Suministramos instalaciones completas y máquinas sueltas con arreglo a los más modernos progresos de la fabricación en SEMI-SECO

BUHLER HERMANOS

San Sebastián, 2.—Atocha, 49.—Madrid

LA CONQUISTA DE GRANADA

Novela histórica por H. L. Bulwer

tasmas que te rodean, ¿tienen acaso para tí más atractivos que mis juveniles formas?

¿Dudas de mi poder para protegerte? ¿de mi constancia para amarte? Yo te juro que los más orgullosos nobles de España se reunirán a mi bandera, si fuese preciso defenderte con la fuerza de las armas... Habla, Leila, habla... Pronuncia una sola palabra; dime que eres mía, y yo huiré contigo a otros climas donde la iglesia no ha echado todavía estos sanguinarios renuevos, a climas donde sin cuidarme de cetros y coronas viva solo para tu amor. ¡Ah!, ¡habla!, ¡habla!

—¡Señor!—respondió Leila con acento tranquilo y esforzándose en reunir el aliento que tanto necesitaba—, yo estoy profundamente

agradecida al vivísimo interés que me manifestáis por la honrosa y leal pasión que habéis confesado a los pies de vuestra pobre sierva; pero no os engañéis lastimosamente en vuestras aventuradas conjeturas. Yo he reflexionado con madurez antes de tomar esta resolución, de la que ni me arrepiento ni me arrepentiré jamás. ¿Qué sería de mí si tuviese la debilidad de retractarla? ¡Ay!, ¡volvería a verme torturada por la más cruel de las alternativas! Ese mundo de que me habláis tan lleno de dichas, de afecciones y de risueñas esperanzas, no me ofrece lazo alguno que me sonría, ni esperanza que me anime, ni recompensa que me aliente. Solo deseo la soledad, la paz, el reposo del claustro y una muerte prematura.

—¿Será posible—exclamó el príncipe palideciendo—, que ames a otro más feliz que yo?

¡Ah!, ¡sólo así se comprende que prefieres la tumba de un horrible claustro al puro y codiciado amor de un príncipe heredero!

La mejilla de la novicia se cubrió de un vivísimo encarnado, que se disipó instantáneamente en la constante palidez que cubría su rostro desde la noche fatal de su llegada al campo cristiano.

—¿Y por qué avergonzarme de confesar ahora mi amor?—murmuró Leila, hablando con su más íntimo pensamiento.— Príncipe, añadió con voz clara y solemne, os confieso que yo también me abandoné algún día a las dulces esperanzas de ese mundo que habéis citado, y mi pena se recrudce con un dolor intenso cuando me obligáis a retroceder por un momento a aquellos venturosos días.

Pero vuestra sinceridad reclama la mía, por muy dolorosa que me sea esta reminiscencia, es fuerza que os diga sencillamente la verdad. Sí, príncipe, yo amé a un hombre, por quien hubiera derramado tranquila hasta la última gota de mi sangre; y en aquel pensamiento, para mí tan sagrado, reposan como en una cuna las cenizas de todas las afecciones mundanas, de todos los lazos que me ligaban al siglo. El que yo amaba, pertenece por desgracia a una creencia enemiga implacable de la mía, y nunca, nunca debemos volvernos a ver aquí abajo, quedándose tan sólo el consuelo de rogar a Dios porque al me nos volvamos a reunirnos allá arriba.

Por eso, la soledad del claustro es para mí preferible a todas las pompas, a todos los placeres, a todas las vanidades del mundo.

El príncipe se estremeció, se cubrió el rostro con las manos, y exhaló un profundo gemido, pero no pudo responder una sola palabra.

—Ve, príncipe de las Españas, hijo de la noble Isabel de Castilla, ve a seguir el noble y codiciado destino que te ofrece un porvenir por tanto titulus risueño.

Leila no es, no será jamás indigna de ocupar un lugar en tu memoria; y si un día consagrado todavía un pensamiento a la pobre doncella hebreá, suaviza, consueta, mitiga los rigores de la implacable sentencia que pesa sobre la infeliz y desesperada raza que ha dejado abandonada por tu fe y tu creencia.

—¡Ay!—exclamó tristemente el príncipe—; a tí, a tí sola me hubiera yo atrevido a salvar de ese poder fatídico que invade como un torrente irresistible la tierra clásica de la caballería y la compasión... y tú me rechazas, tú me entregas a la más horrible desesperación... Leila... reflexiona otra vez sobre mi amor, sobre tu triste y melancólico porvenir... déjame el consuelo de volverte a ver mañana...

—¡No, no, príncipe!, no os volverán a ver mis ojos en este sagrado recinto. Sólo consiento en guardar vuestro secreto, si os alejáis para siem-